

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2472821815308

12 DE ABRIL DE 2024 HORA 16:53:46

AA24728218 PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

=====

LAS PERSONAS JURIDICAS EN ESTADO DE LIQUIDACION NO TIENEN QUE RENOVAR LA MATRICULA Y/O INSCRIPCION MERCANTIL DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. (ARTÍCULO 31 LEY 1429 DE 2010, CIRCULAR 019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

=====

CERTIFICA:

NOMBRE : B U STORAGE AND PARKING S A S EN LIQUIDACION
 SIGLA : STORAGE AND PARKING S A S
 N.I.T. : 900.495.111-8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02175587 DEL 30 DE ENERO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :10 DE MARZO DE 2017
 ULTIMO AÑO RENOVARADO : 2017
 ACTIVO TOTAL : 10,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 69 C NO. 22 24 SUR
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : STORAGEANDPARKINGSAS@GMAIL.COM
 DIRECCION COMERCIAL : CR 69 C NO. 22 24 SUR
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : STORAGEANDPARKINGSAS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 19 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01602134 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA B U STORAGE AND PARKING S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 001 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 12 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02224048 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA FUE DECLARADA DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN.

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA | ORIGEN | FECHA | NO. INSC. |
|---------------|------------|-----------------------|------------|-----------|
| 5 | 2013/05/15 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2013/07/06 | 01745449 |
| 5 | 2013/11/15 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2013/11/25 | 01783918 |

CERTIFICA:

VIGENCIA: SIN DATO POR DISOLUCION.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES 1) LA GUARDA Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS INMOVILIZADOS EN VIRTUD DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS POR LA ENTIDAD JUDICIAL 2) SERVICIO DE PARQUEADERO Y ALMACENAMIENTOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 3) CUSTODIA DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS DE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE CITADAS, LAS SIGUIENTES: A)- FUNDAR, CREAR, ADQUIRIR, ARRENDAR, PROMOVER Y PUBLICITAR, ALMACENES, DEPÓSITOS, AGENCIAS U OTROS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y REALIZAR CUALQUIER OPERACIÓN SOBRE LOS MISMOS; B)- REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, CIVILES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS SOBRE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, ARRENDARLOS, ADECUARLOS, RECONSTRUIRLOS, ADMINISTRARLOS, ENAJENARLOS O GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA EN SUS PROPIAS OBLIGACIONES; C)- ADQUIRIR O EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES Y CUALQUIER OTRO DERECHO INHERENTE A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O CUALQUIER OTRO BIEN CORPORAL O INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES A SU OBJETO SOCIAL, Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN; D)- EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, DESCUENTO O CUENTA CORRIENTE, DANDO O RECIBIENDO GARANTÍAS REALES O PERSONALES; E)- GIRAR, ACEPTAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LAS LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO O TÍTULO VALOR NEGOCIABLE, O ACEPTARLOS EN PAGO; F)- CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES, CIVILES O ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRAJERAS, SEAN DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO O DE NATURALEZA MIXTA, CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES; G)OBTENER CONCESIONES DEL ESTADO; PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES O INTERNACIONALES; H)- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS O DE CONSULTORÍA EN PROFESIONALES POR EL GOBIERNO COLOMBIANO. I)- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD OUTSOURCING RESPECTO DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SU OBJETO SOCIAL. J)-INVERTIR EN TODO TIPO DE SOCIEDADES, PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO O EN SU DESARROLLO O CUMPLIMIENTO, EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS; K)- SUSCRIBIR, INVERTIR, ADQUIRIR, ENAJENAR O

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2472821815308

12 DE ABRIL DE 2024 HORA 16:53:46

AA24728218

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

GRAVAR DERECHOS EN TODA CLASE O ESPECIE DE SOCIEDADES, CON ARREGLO A LA LEY, Y PARTICIPAR EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑÍA, ASOCIACIÓN O EMPRESA QUE TENGA O SE PROPONGA UN OBJETO SOCIAL ANÁLOGO, COMPLEMENTARIO O DISTINTO A SUYO; FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS; FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE PROPONGAN ACTIVIDADES RELACIONADAS O NO, EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA CON SU OBJETO SOCIAL; TRANSFORMARSE EN OTRAS SOCIEDADES; 1)- DESCONTAR CRÉDITOS O FINANCIAR COMPRAS PARA TERCEROS CON PROVEEDORES NACIONALES O EXTRANJEROS; M) RECIBIR DINERO EN MUTUO Y REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES E INTERNACIONALES; N)- EN GENERAL, CELEBRAR TODAS AQUELLAS OPERACIONES Y CONTRATOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER TODOS LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5210 (ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y LIBRE REMOCIÓN Y SERÁ NOMBRADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE QUE IO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN ESTARÁ A CARGO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y LIBRE REMOCIÓN Y SERÁ NOMBRADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISAS.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02224759 DEL LIBRO

IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
LIQUIDADOR

IDENTIFICACION

CUBILLOS MORA ALEXANDER

C.C. 000000011223812

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 28 DE MAYO DE 2016, INSCRITO EL 2 DE JUNIO DE 2016, BAJO EL NO. 02109195 DEL LIBRO IX, RONALD JAVIER ULLOA ENCISO RENUNCIO AL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (SUPLENTE DEL GERENTE) DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS SIGUIENTES: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE ACTOS QUE LA AFECTEN CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL LAS SIGUIENTES: EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE ACTOS QUE CELEBRE. USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE SE REQUIERA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTAS CLÁUSULAS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PRESENTAR INFORME DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN FORMA ESCRITA Y CON UNA REGULARIDAD NO SUPERIOR A SEIS (6) MESES REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE ACTOS QUE LA AFECTEN CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : B.U. STORAGE AND PARKING S A S
MATRICULA NO : 02523835 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 10 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
DIRECCION : CARRERA 123 NO 12 A 21
TELEFONO : 4038576
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : STORAGEANDPARKINGSAS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1090 DEL 08 DE JUNIO DE 2016 INSCRITO EL 30 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NO. 00154469 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C., COMUNICO QUE EN EL PROCESO VERBAL DE PARQUEADERO EL PARADERO LTDA. CONTRA B U STORAGE AND PARKING S A S SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO